

**M E M O R A N D U M**

DA- 82/2004

PARA: Licenciado Luis Armando Montenegro Monterrosa  
SuperintendenteDE: Julia del Carmen Zaldívar de Stephan  
Directora de Administración y FinanzasASUNTO: Propuesta de Modificación al Manual de Evaluación del  
Desempeño para el personal de la SSF

FECHA: 15 de diciembre de 2004



Con el propósito de realizar el proceso de evaluación del desempeño, correspondiente al período del 01 de julio 2004 al 31 de diciembre 2004 y 01 de enero 2005 al 30 de junio de 2005, atentamente le presentamos propuesta de modificación a los artículos 17 y 22 del Manual de Evaluación del Desempeño, relacionados específicamente con las competencias a evaluar y la escala de evaluación, respectivamente.

Las modificaciones propuestas son una parte de las recomendaciones señaladas en la consultoría de gestión de Recursos Humanos – Proyecto BID, ejecutada por la empresa GCI, así mismo, se pretende que la aplicación de dicho instrumento sea más objetiva.

De acuerdo a lo anterior y con base en el Art. 11 del Reglamento Interno de Trabajo y el Art. 12 del Manual de Evaluación del Desempeño, atentamente le solicitamos si lo considera conveniente, aprobar las modificaciones de los artículos 17 y 22 del Manual de Evaluación del Desempeño.

Aprobado:  Fecha: 15.12.04ANEXOS: Propuesta Modificaciones Artículos 17 y 22  
Manual de Evaluación del Desempeño Modificado

## CAMBIOS PROPUESTOS AL MANUAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

ARTICULO ACTUAL	MODIFICACIÓN PROPUESTA																														
<p>Art.17. Los "Evaluadores", deberán valorar en "el sistema" los resultados de la ejecución de los objetivos y metas del plan operativo y de trabajo de cada empleado con los valores del 1% al 100%, luego evaluarán las cuatro competencias laborales siguientes: Calidad Técnica, Puntualidad, Responsabilidad y Presentación Personal, aplicables al puesto que desempeña el empleado. Posteriormente procederá a realizar el comentario general, firmar como responsable la evaluación y solicitar la firma al empleado evaluado.</p> <p>Art.22.La compensación a la que tendrá derecho cada empleado, será de acuerdo al resultado de la evaluación del desempeño y de conformidad a la escala de evaluación siguiente:</p>	<p>Art.17. Los "Evaluadores", deberán valorar en "el sistema" los resultados de la ejecución de los objetivos y metas del plan operativo y de trabajo de cada empleado con los valores del 1% al 100%, luego evaluarán <b>las conductas de las cuatro competencias comunes a la institución y conductas de las competencias laborales</b> aplicables al puesto que desempeña el empleado. Posteriormente procederá <b>a describir la actividad que agrega valor, ejecutada por el empleado</b>, firmar como responsable la evaluación y solicitar la firma al empleado evaluado.</p> <p>Art.22.La compensación a la que tendrá derecho cada empleado, será de acuerdo al resultado de la evaluación del desempeño y de conformidad a la escala de evaluación siguiente:</p>																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Puntos De Hasta</th> <th>Calificación Resultado</th> <th>Compensación Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>95 - 100</td> <td>Excelente</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>80 - 94</td> <td>Muy Bueno</td> <td>80%</td> </tr> <tr> <td>61 - 79</td> <td>Bueno</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>0 - 60</td> <td>Regular</td> <td>Capacitación</td> </tr> </tbody> </table>	Puntos De Hasta	Calificación Resultado	Compensación Porcentaje	95 - 100	Excelente	100%	80 - 94	Muy Bueno	80%	61 - 79	Bueno	50%	0 - 60	Regular	Capacitación	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Puntos De Hasta</th> <th>Calificación Resultado</th> <th>Compensación Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>96 - 100</td> <td>A Cumple las Expectativas</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>85 - 95.99</td> <td>B Aceptable</td> <td>80%</td> </tr> <tr> <td>70 - 84.99</td> <td>c Resultado Parcial</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>0 - 69.99</td> <td>d Resultado Marginal</td> <td>Capacitación</td> </tr> </tbody> </table>	Puntos De Hasta	Calificación Resultado	Compensación Porcentaje	96 - 100	A Cumple las Expectativas	100%	85 - 95.99	B Aceptable	80%	70 - 84.99	c Resultado Parcial	50%	0 - 69.99	d Resultado Marginal	Capacitación
Puntos De Hasta	Calificación Resultado	Compensación Porcentaje																													
95 - 100	Excelente	100%																													
80 - 94	Muy Bueno	80%																													
61 - 79	Bueno	50%																													
0 - 60	Regular	Capacitación																													
Puntos De Hasta	Calificación Resultado	Compensación Porcentaje																													
96 - 100	A Cumple las Expectativas	100%																													
85 - 95.99	B Aceptable	80%																													
70 - 84.99	c Resultado Parcial	50%																													
0 - 69.99	d Resultado Marginal	Capacitación																													